



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 2700/17

CORRIENTES, 12 OCT 2017.

VISTO el Expediente número 09-2017-03382 y agregados; y

CONSIDERANDO que por el citado expediente se lleva a cabo la: "Adquisición de equipos de laboratorio contemplados en los proyectos N° 15 y N° 16 en el marco del Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.-

Que a tal efecto se dictó la Resolución N° 2539/17 D.-

Que el Secretario Administrativo, Dr. Massimiliano Dematteis y la Secretaria de Investigación y Posgrado, Dra. Laura C. Leiva, solicitan la ampliación de la adjudicación en una (1) unidad del Renglón N° 1 a la Firma Hugo Anibal Giovannelli por la suma de \$69.800,00.-

Que de conformidad con el Artículo 100 del Decreto Reglamentario N° 1030/16 PEN, en el cual se establece Opciones a favor de la Administración, las que deben ajustarse a las pautas: "(a) Aumentos y Disminuciones".-

Que la División Compras y Suministros informa que la presente solicitud se encuadra en el Artículo 100 inc. a) apartado 1 del Decreto Reglamentario N° 1030/16 PEN, y habiendo el proveedor prestado conformidad mediante correo, cuya copia se ajunta, resulta factible.-

Que en informe número: 1391/17 de la Dirección de Gestión Económico Financiera de la Facultad, solicita la ampliación de la adjudicación por Resolución N° 2539/17 D. en una (1) unidad del Renglón N° 01 a la Firma Hugo Anibal Giovannelli por la suma de \$69.800,00

Las atribuciones conferidas al que suscribe por el Estatuto de la Universidad.-

POR ELLO:

**EL VICEDECANO A CARGO DEL
DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AMPLIAR lo adjudicado mediante Resolución N° 2539/17 D. a la Firma Hugo Anibal Giovannelli, en una (1) unidad del Renglón N° 01, por la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$69.800,00).-


ARTICULO 2°.- AFECTAR la erogación que demanda el cumplimiento de esta resolución, en la Partida 4/43/433: "Equipo sanitario y de laboratorio" por la suma de \$69.800,00 – FONDO DE TERCEROS: PROYECTOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA-

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE. Comuníquese y archívese.-
g e b


Dr. Massimiliano Dematteis
Secretario Administrativo
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Dr. ENRIQUE RAFAEL LAFFONT
VICEDECANO
A/Cargo Decanato
F.A.C.E.N.A.

ES COPIA


Enrique Cesar Nava-ro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE DIRECCION: Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso 1 Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122 Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar	ORDEN DE COMPRA	
	Ampliación orden de compra N° 130	EJERCICIO: 2017
	FECHA: 12 de Octubre de 2017	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 97-2017
CLASE: Etapa unica Nacional
MODALIDAD: Sin modalidad
RESOLUCION N°: 2700/17 - D
EXPEDIENTE N° : 09-03382-2017

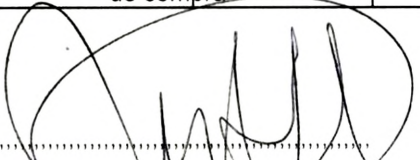
DATOS DEL ADJUDICATARIO	
SEÑORES: HUGO ANIBAL GIOBANNELLI CUIT N° 20-13018085-0 DOMICILIO: Los Ciruelos y los Naranjos Telefono: 266-4470448	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO LOCALIDAD: Potrero de los Funes PROVINCIA: San Luis

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA:				
Renglón	Cantidad	Descripcion	P.Unit.	P.Total
1	1	Armario de seguridad ignifugo para productos inflamables y drogas, norma DIN, marca Epitecnica, modelo 7030. Doble puerta. Cierre de puertas automáticos. Armario ignifugo de dos puertas plegadizas construido según los requerimientos de la norma DIN 12925 apto para líquidos inflamables. Construidos con doble pared de chapa de 50mm. y aislación de material aislante de alta densidad no toxico, ventilas de cierre automático por temperatura, 1 bandeja colectora regulable, electrocincada y cierre de puertas automatico a 50°C. posee cerradura de seguridad tipo Trabex Pintado con pintura epoxi color amarillo y estantes electrocincados. Posee juntas intumescentes que dilatan su volumen 25 veces a mas de 100°C y sellan el armario herméticamente. Cumple con norma DIN 12925 Testeado por el INTI. Dimensiones externas: ancho: 1100mm. Profundidad: 550mm. Altura: 930mm. De acuerdo a folleto adjunto a la oferta.	\$ 69.800,00	\$ 69.800,00
				\$ 69.800,00

SON PESOS Sesenta y nueve mil ochocientos -

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 %o)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
30 días Habiles de notificada Orden de compra	Av. Libertad N° 5470- Monoblock 2 Piso 1	Idem pliego


 División Compras
 Gra. MARIA VIRGINIA AFFUR
 Auxiliar Contable
 F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E


 Gra. PAULA VERONICA BAEZ
 Contador
 A.C. División Compras y Suministro
 F.A.C.E.N.A. - UNNE